

INFORME 070/SO/25-06-2026

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE MAYO AL 24 DE JUNIO DEL 2026.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **27 de mayo de 2026**, llevó a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes Acuerdos y Resoluciones:

ACUERDOS

1. **Acuerdo 038/SO/27-05-2026**, por el que se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial para el procedimiento de liquidación de los partidos políticos locales que no alcanzaron el porcentaje mínimo para conservar su registro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, para el Ejercicio 2026.
2. **Acuerdo 039/SO/27-05-2026**, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Manual de Remuneraciones para las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero.
3. **Acuerdo 040/SO/27-05-2026**, por el que se aprueba la Convocatoria para el inicio del procedimiento de designación de la Representación de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afroamericano ante el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
4. **Acuerdo 041/SO/27-05-2026**, por el que se aprueba el modelo de Convocatoria para las Asambleas Comunitarias para la elección de propuestas comunitarias y la Convocatoria para las Asambleas Municipales de designación de las personas Representantes Municipales que asistirán a las Asambleas Estatales para la designación de la Representación de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afroamericano, respectivamente, ante el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

5. **Acuerdo 042/SO/27-05-2026**, por el que se aprueba la Convocatoria para acreditarse como Persona Observadora del procedimiento de designación de la Representación de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afroamericano ante el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
6. **Acuerdo 043/SO/27-05-2026**, por el que se aprueba la primera renovación del C. Alfonso Figueroa Martínez como Encargado de Despacho de la plaza de Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE.
7. **Acuerdo 044/SO/27-05-2026**, por el que se aprueba la modificación del programa de incentivos para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
8. **Acuerdo 045/SO/27-05-2026**, por el que se aprueba la modificación a los Programas para el otorgamiento de la titularidad y de la promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

RESOLUCIONES

1. **Resolución 005/SO/27-05-2026**, relativa al procedimiento de remoción de Consejerías Distritales Electorales, identificado con el número de expediente **IEPC/CCE/PRPCED/001/2024**.
2. **Resolución 006/SO/27-05-2026**, relativa al expediente **IEPC/CCE/PRPCED/003/2024**, iniciado de oficio en contra de la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 15, con sede en Cruz Grande, Guerrero, por presuntos actos que podrían encuadrarse en el artículo 89 del reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

En relación con lo anterior, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto Electoral que, en relación con los acuerdos y resoluciones previamente señalados, **no se interpusieron medios de impugnación.**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 25 de junio de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.